



GUÍA DOCENTE 2015-2016
Fotografía y sociedad

1. Denominación de la asignatura:

Fotografía y sociedad

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

6871

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo C. Comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ainara Miguel Sáez de Urabain

4.b Coordinador de la asignatura

Ainara Miguel Sáez de Urabain

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3 créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CE24: Considerar la imagen como vehículo de transmisión de mensajes y su impacto en la sociedad.

CE28: Aprender a comprender las imágenes y desarrollar una actitud crítica respecto a la fotografía y su función social; y ver cómo las fotografías conforman y reflejan asuntos de poder, ideología y política.

CG02: Desarrollar la capacidad para la comunicación, escrita y oral, entre los profesionales de la comunidad académica y profesional.

CG04: Tener capacidad para interactuar y comunicarse con la sociedad, abordando los problemas desde una perspectiva interdisciplinar, fomentando la organización y el trabajo en equipo.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Fotografía y Sociedad propone profundizar en la historia y la interpretación de la fotografía documental. Por eso, el curso se centrará en contar la historia del medio, describir las técnicas de crítica fotográfica y aplicarlas, sobre todo, a los retratos de diferentes sociedades. Se trata de aprender a comprender las imágenes y de desarrollar una actitud crítica respecto a la fotografía y su función social. En definitiva, de ver cómo las fotos conforman y reflejan asuntos de poder, ideología y política.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Interpretar fotografías Los orígenes realistas de la fotografía La disparidad entre realidad social y representación Iconicidad y simbolismo Historicidad Dislocación del tiempo y el espacio Complejidad interpretativa



Metodología pluralista

Antropología, historia, iconografía e iconología, literatura, semiótica, sociología, psicoanálisis...

Retratar sociedades

Las características del retrato

Las funciones del retrato

El poder del retrato y el retrato del poder

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BARTHES, Roland, (1980) La chambre claire, Cahiers du Cinema- Gallimard- Seuil, París,
BOURDIEU, Pierre, (1965) Un art moyen. Essai sur les usages sociaux de la photographie, Les Editions de Minuit, París,
BRILLIANT, Richard, (1991) Portraiture, Reaktion Books, Londres,
FREUND, Gisèle, (1974) Photographie et Société, Seuil, París,
LÓPEZ MONDÉJAR, Publio, (1997) Historia de la fotografía en España, Lunwerk, Barcelona,
NEWHALL, Beaumont, (2002) Historia de la fotografía, Gustavo-Gili, Barcelona,
SONTAG, Susan, (1977) Sobre la fotografía, Edhasa, Barcelona,
TISSERON, Serge, (2000) El misterio de la cámara lúcida, Universidad de Salamanca,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las actividades formativas se repartirán entre las horas presenciales (clases magistrales, debates, grupos de discusión, tutorías y exposiciones públicas de trabajos) y no presenciales (documentación, lecturas, estudio, reflexión y redacción de trabajos).

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE24 CE28	10	0	10
Clases prácticas	CE24 CE28	8	0	8
Lecturas	CG02 CE24 CE28	0	18	18



Exposición pública	CG02	2	0	2
Tutorías	CG04 CE24 CE28	7	0	7
Realización de trabajos	CG02 CG04	0	30	30
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación del alumno se basará en la realización de un breve trabajo práctico de interpretación fotográfica cuyo contenido y estructura será acordado con la profesora. Este trabajo será individual, tendrá una extensión máxima de 25 páginas (en formato A4, interlineado sencillo, fuente Times New Roman, tamaño 12, páginas numeradas), y deberá defenderse en clase.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de un trabajo práctico de interpretación fotográfica	40 %	40 %
Exposición pública del trabajo práctico	20 %	20 %
Asistencia activa a las clases teóricas	20 %	20 %
Asistencia activa a las clases prácticas	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para esta asignatura la evaluación excepcional se concretará con la profesora de la misma.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Equipamiento informático y audiovisual

13. Calendarios y horarios:

Por confirmar

14. Idioma en que se imparte:

Español